

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 243 Sábado 10 de octubre de 2015 Sec. V-A. Pág. 42412

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública acordando la anulación del procedimiento de licitación de los Servicios de Desarrollo de la plataforma informática para la gestión, control y seguimiento de fondos europeos 2014-2020 (PLAFON 2020).

Con fecha 8 de octubre se dicta Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de anulación del procedimiento de licitación de los Servicios de Desarrollo de la plataforma informática para la gestión, control y seguimiento de fondos europeos 2014-2020 (PLAFON 2020), publicado en el Boletín Oficial del Estado el 7 de octubre de 2015, núm. 240, al haberse producido circunstancias que suponen la modificación del precio y de los criterios de adjudicación, que hacen necesaria la anulación del proceso de licitación iniciado.

Murcia, 8 de octubre de 2015.- El Consejero de Hacienda y Administración Pública, Andrés Carrillo González.

ID: A150044481-1